

H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO

SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

LIC. LETICIA COVARRUBIAS PONCE

Regidora

H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo

**Periodo de actividades:
septiembre 2025 – agosto 2026**

“Con amor y cariño para mi Paraíso del Huapango.”

Jacala de Ledezma, Hidalgo, 28 de agosto de 2026



AGRADECIMIENTOS:

Los resultados obtenidos son producto de un trabajo colaborativo institucional, por tanto, brindo el presente informe y agradezco el apoyo incondicional en especial a la SECRETARÍA MUNICIPAL, SERVICIOS GENERALES, LIMPIAS, OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO SOCIAL Y CULTURA, a mis compañeros regidores por la disposición de trabajar en equipo, así como al resto de directores y demás compañeros que laboran para el municipio, y en mención particular el agradecimiento a nuestra Presidenta Municipal Lic. Kendra Martínez Sánchez, por todo su apoyo y respaldo en cada gestión que a través de ella fue posible.

“Con amor y cariño para mi Paraíso del Huapango.”

Lety Covarrubias





MENSAJE

Con mucho cariño, respeto y gratitud, me dirijo a las y los ciudadanos de Jacala de Ledezma para presentar mi Segundo Informe Anual de Actividades como Regidora del Honorable Ayuntamiento, correspondiente al periodo septiembre 2025 - agosto 2026. Este informe es reflejo del compromiso que asumí con mi pueblo: servir con cercanía, escuchar con atención y trabajar cada día por el bienestar de nuestras familias.

Cada gestión, cada acompañamiento y cada actividad realizada durante este segundo año representa una muestra del aprecio que mantengo por Jacala y de la responsabilidad hacia quienes confiaron en mí.

He procurado ser constante y estar presente donde nuestra ciudadanía requiere apoyo, tender la mano cuando una familia lo requiere y sumar esfuerzos para que nuestras comunidades, barrios, escuelas y espacios públicos reciban atención a nuestro alcance.

Este camino no lo he recorrido sola; los resultados de esta noble labor que hoy comparto son fruto del trabajo en equipo con las distintas áreas de la Administración Municipal, con mis compañeras y compañeros regidores, con servidoras y servidores públicos comprometidos y, sobre todo, con la ciudadanía que se acerca, participa, propone y confía. A todas y todos les expreso mi más sincero agradecimiento.

De manera especial, reconozco y agradezco a nuestra Presidenta Municipal Maestra Kendra Martínez Sánchez, por su respaldo y acompañamiento en las gestiones emprendidas. Su apoyo ha permitido fortalecer el acercamiento y la confianza con la gente, además de facilitar acciones que buscan responder a necesidades reales y seguir construyendo un municipio con mayor bienestar, solidaridad y esperanza.



Durante este periodo he tenido la oportunidad de impulsar y acompañar acciones en materia de cultura, deporte, educación, hacienda, desarrollo económico, participación institucional, gestión social y atención ciudadana.

Más allá de dar a conocer números y estadísticas de las actividades enlistadas, cada acción tiene detrás una historia, una necesidad, una comunidad y una familia que merece ser escuchada y atendida con sensibilidad.

Hoy refrendo mi compromiso de seguir trabajando con humildad, responsabilidad, solidaridad, empatía y amor por mi tierra a quien me debo y por quien seguiré trabajando con el corazón.

“Con amor y cariño para mi Paraíso del Huapango.”

Lety Covarrubias





INTRODUCCIÓN

La paz, el orden y el bienestar social son reflejo de un buen Gobierno; la empatía, la solidaridad, la inclusión, el respeto y la integridad son algunos valores que deben estar presentes en cada acción pública como retribución y cumplimiento a la encomienda ciudadana.

El presente documento expone la labor edilicia de la Regidora Lic. Leticia Covarrubias Ponce, durante el periodo de gestión 2025-2026, refleja su compromiso y responsabilidad materializados en este segundo año de ejercicio la presente administración; el contenido del presente informe corresponde a la confianza depositada en sí a través del voto ciudadano, y responde al firme propósito constitucional de contribuir al bienestar y la paz de nuestra sociedad jacalteca.

En cada una de sus líneas se detallan las acciones emprendidas en los distintos ámbitos de la función pública sean de manera general y en particular a través de cada una de las comisiones edilicias de las que forma parte activa; se destaca que cada una de sus actividades han sido desarrolladas con la convicción de servir con transparencia, cercanía y humildad, en la constante búsqueda de generar una solución a las necesidades de nuestra población.

Los resultados de la función pública no corresponden a una labor exclusiva, es también resultado de un trabajo colaborativo, por lo que, se agradece a los diferentes Directores de área y el personal en general que integran la Administración Municipal, ya que de manera oportuna han hecho posibles muchos de los resultados obtenidos, siendo un pilar fundamental para atender las necesidades de la gente.

Este informe da cuenta de los logros alcanzados a través de las distintas comisiones edilicias de la que forma parte la Regidora Lic. Leticia Covarrubias Ponce, siendo las siguientes:

- Deporte y cultura;
- Educación;



- Hacienda y;
- Desarrollo económico.

Además se exponen de manera general las actividades encomendadas como su participación en sesiones de cabildo, participación institucional, atención ciudadana y gestión social.



VISIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES ANUALES

Con el propósito de presentar la información de manera ordenada, clara y comprensible, las acciones realizadas en este periodo se han agrupado en segmentos diferenciados por Comisión Edilicia por cada rubro de trabajo.

Cada apartado permite identificar el sentido de la intervención, las actividades principales, la población atendida y el resultado más relevante para el municipio.

Comisión	Actividades principales	Intervención	Resultado
Cultura y deporte	Participación en eventos culturales, acompañamiento a clausuras, apoyo a festividades comunitarias, conducción de actividades, impulso al huapango, carreras atléticas, encuentros deportivos y premiaciones.	Promoción cultural, acompañamiento institucional, apoyo económico y colaboración logística.	Fortalecimiento de la identidad jacalteca, preservación de tradiciones, fomento de la participación comunitaria y apoyo al desarrollo deportivo.
Educación	Apoyo a estudiantes de escasos recursos, gestión de beca alimenticia, respaldo a proyectos escolares, donación de insumos, apoyo a docentes y promoción de talleres de prevención.	Gestión social, apoyo económico, vinculación institucional y acompañamiento educativo.	Contribución directa a la permanencia escolar, apoyo a iniciativas estudiantiles y fortalecimiento de la comunidad educativa.
Hacienda	Revisión de recaudaciones por área, análisis de Ley de Ingresos, participación en mesas de trabajo y revisión del Presupuesto de Egresos 2026.	Análisis financiero, revisión normativa y seguimiento al ejercicio de recursos públicos.	Contribución a una administración municipal más ordenada, responsable y orientada a la transparencia financiera.



Desarrollo económico	Apoyo a emprendimientos estudiantiles, colaboración con actividades productivas y respaldo a iniciativas que permiten generar ingresos o fortalecer capacidades locales.	Impulso económico, acompañamiento a proyectos y apoyo a iniciativas comunitarias.	Fomento al autoempleo, fortalecimiento de habilidades productivas y apoyo a oportunidades económicas locales.
Sesiones de cabildo y Participación Institucional	Participación en juntas de gobierno, asambleas ordinarias y extraordinarias, mesas de trabajo, capacitación en facultades reglamentarias y acompañamiento a actos oficiales.	Representación pública, seguimiento institucional y cumplimiento de responsabilidades edilicias.	Fortalecimiento del trabajo colegiado, participación en decisiones municipales y respaldo a acciones de gobierno.
Gestión social y atención ciudadana	Atención a solicitudes ciudadanas, gestión de rehabilitación de calles, drenaje, limpieza de banquetas, reparación de luminarias, apoyo a traslados médicos y atención ante contingencias.	Gestión directa, canalización ante áreas municipales, acompañamiento comunitario y apoyo humanitario.	Respuesta cercana a necesidades concretas de la población y mejora de condiciones urbanas, comunitarias y sociales.

Este conjunto de información refleja un trabajo colaborativo con un común denominador: cercanía con la ciudadanía, la coordinación con las áreas municipales y la búsqueda de resultados prácticos en beneficio de la población.

El siguiente esquema retrata la función edilicia que se practica y muestra el eje central de colaboración y coordinación intrainstitucional y con el sector ciudadano, asimismo define claramente las acciones correspondientes a cada una de las comisiones y actividades emprendidas durante el periodo que se informa.

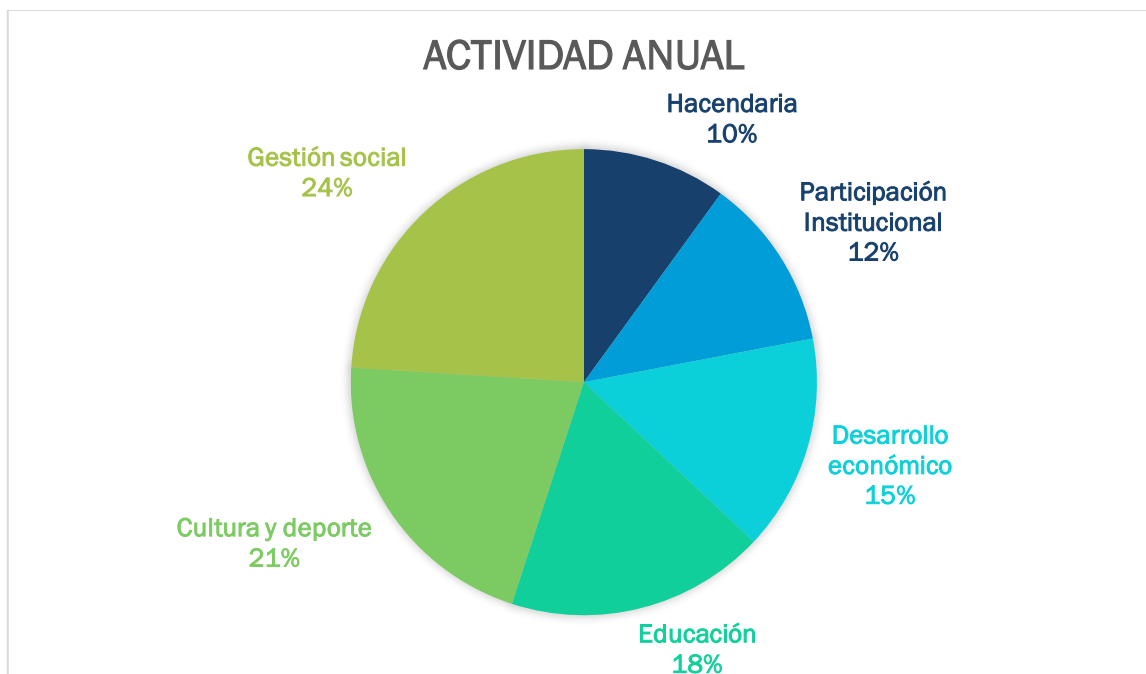


Es de observarse que las comisiones no operan de manera aislada, sino como espacios de gestión, acompañamiento, análisis y apoyo a las necesidades sociales, educativas, culturales, deportivas y económicas del nuestro municipio.

El trabajo desarrollado a lo largo del periodo 2025-2026 como Regidora del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo, a través de las diversas responsabilidades y deberes ciudadanos, parece menor cuando la perspectiva es aislada, sin embargo, día a día sumamos pequeños esfuerzos a una gran causa en beneficio de nuestra ciudadanía.

La labor de la suscrita Regidora Lic. Leticia Covarrubias Ponce, durante el periodo de gestión de gobierno 2025-2026, se ha diversificado en decenas de acciones sociales e institucionales.

El siguiente gráfico refleja la distribución de la actividad de la Regidora, realizada en el periodo que se informa 2025-2026.



Los retos enfrentados y las oportunidades es una tarea constante que no se agota en un periodo o en una oportunidad, debemos seguir atendiendo las necesidades cotidianas de nuestra ciudadanía, es por ello el deber legal y ciudadano de rendir cuentas de las actividades emprendidas para dar a conocer de manera pública las actividades que se han venido realizando en este segundo año de administración de nuestro municipio; ahora en estricto apego al artículo 69 fracción VII bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, presento a esta Honorable Asamblea, a la Presidenta Maestra Kendra Martínez Sánchez y a la ciudadanía jocalteca, mi segundo informe de actividades.

FUNDAMENTO LEGAL

El presente informe anual de actividades realizadas en mi carácter de Primer Regidora del H. Ayuntamiento de Jacala Hidalgo, se presenta ante el pleno en cumplimiento a lo establecido en:

En la fracción I del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 115, 116, 122, 123, 124, 141, 142 y 146 de la Constitución Política para el Estado de Hidalgo; artículos 69 fracciones IX y X Bis, 70, 71 y 72 de la ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, relativo a las facultades y obligaciones de los regidores, y de las comisiones de las que deben integrar y participar.

COMISIONES

La suscrita Regidora se honra en formar parte de diversas comisiones edilicias y con ello participar en el estudio, examen y elaboración de proyectos encaminados a solucionar los problemas municipales, así como para vigilar que se ejecuten las disposiciones y acuerdos tomados.

Es así que, se ha encomendado formar parte integrante de diversas comisiones edilicias, en las cuales se ha participado activamente, siendo éstas:

- Comisión de Hacienda, con cargo de Secretaria.
- Comisión de educación y Cultura, con cargo de Presidenta.
- Comisión de niñez, juventud y deporte, con cargo de Secretaria.
- Comisión de Desarrollo Económico, con cargo Presidenta

A continuación, se hace un recuento de las actividades más relevantes de las que se ha participado en ejercicio de las facultades y obligaciones como Regidora de este H. Ayuntamiento, de manera directa y general, así como en lo particular a través de cada una de las comisiones de las que se han mencionado y de las que se forma parte; es así que se procede a informar lo siguiente:

COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE Y EDUCACIÓN

Jacala posee una enorme riqueza cultural, con tradiciones arraigadas, colores y sabores, se baila y se toca el huapango como parte de nuestra identidad como jacaltecas, cada año se realiza un Concurso Nacional de Huapango, pero desafortunadamente el año 2025, nuestro municipio pasó por una vaguada monzónica, lo cual hizo que no se llevara a cabo dicho evento,

aun así, la postura de esta regiduría siempre ha estado a favor de apoyar las decisiones de la Presidenta Municipal.

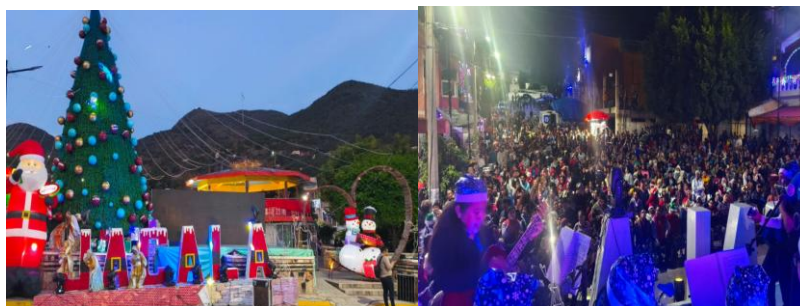
Como encomienda a la comisión de cultura, se me solicitó realizar una presupuesto que se adaptara al recurso que se propuso, sin embargo, la decisión fue que no se llevara a cabo, ya que la prioridad era atender las necesidades del municipio ante dicha catástrofe.

El día 28 se acudió junto con algunos regidores y a la presidenta municipal a la clausura del proyecto del taller de música huasteca, acompañando a los alumnos que integraron esta actividad cultural para convivir con ellos.

En el mes de septiembre colaboré junto con la Delegación del Barrio del Calvario en la organización y conducción del evento sociocultural, en donde también aporté una cantidad monetaria a la delegación para llevar a cabo sus actividades.



En el mes de diciembre de 2025, se acompañó a la Presidenta Municipal, se participó en el desfile navideño y se apoyó en el festival municipal en la conducción principal del evento.



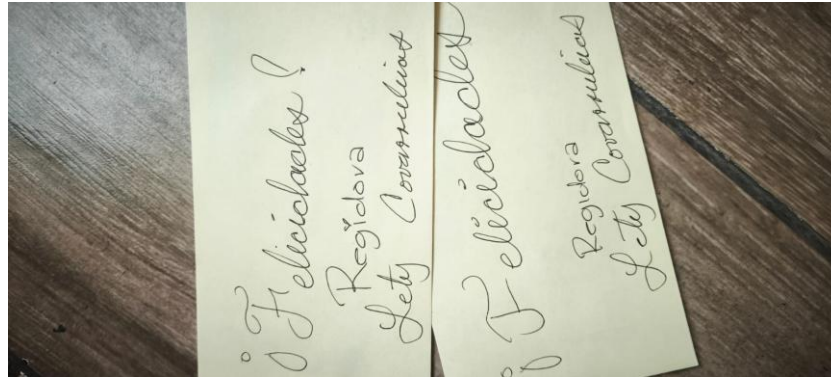
En el mes de marzo de 2026, por invitación del comité organizador del Carnaval de Vado Hondo, en donde acudí como jurado a presenciar nuestra riqueza cultural que engalana y llena de alegría a esta hermosa comunidad, además apoyé de manera económica este evento que se utilizó para la premiación de los ganadores de dicho concurso.



En el mes de marzo 2026, fui invitada por el área de La Instancia Municipal de la Mujer para convocar a más mujeres a la carrera atlética y al mismo tiempo participar en dicha carrera y también se me solicitó participar en el foro del Día Internacional de las Mujeres para ser parte del conversatorio con la temática “Participa, crea y haz que se escuche tu voz”, fue un honor haber compartido mi experiencia de vida con más mujeres y al mismo tiempo fomentar el deporte como parte integral del bienestar de una mujer, este tipo de eventos de deben de apoyarse y fomentarse con frecuencia en toda la población, es por eso que siempre apoyaré y participaré.



El día 28 de mayo se llevó una carrera atlética en el marco de la celebración del día del estudiante, en donde se me invitó como conductora y además fue un gusto poder contribuir con una aportación económica para la premiación extra a los ganadores, con la finalidad de seguir fomentando y apoyando el deporte en los jóvenes.



En mayo de 2026, nuevamente fui requerida por la delegación del Calvario para llevar a cabo la entrega de árboles que fueron donados por una empresa y repartidos a diferentes residentes del barrio, asimismo llevé a cabo la conducción de dicho evento.



En el mes de junio de 2026, en el marco de celebración de la Feria Regional Jacala 2026, formé parte de la organización del Concurso Regional de Huapango que se llevó a cabo el 12 de junio de 2026, en donde reafirmamos el compromiso con la Presidenta Municipal de rescatar y fomentar ese concurso Regional de Huapango, ya que es un baile que nos da identidad, además participé nuevamente en la conducción y logística de dicho evento.

La iniciativa y proyección de realizar este concurso regional de huapango, tiene como propósito preservar en nuestro municipio la autenticidad de este baile, hacer que trascienda de generación en generación, evitar que se ponga en riesgo la pérdida de pasos tradicionales y la raíz de nuestra cultura y tradiciones.



De igual manera en el marco de las celebraciones de la Feria Regional Jacala 2026, en el mes de junio 2026, participé en el desarrollo de las actividades deportivas, una de ellas el Torneo de Básquetbol, celebrado en las instalaciones de la Escuela Secundaria Técnica número 16, en donde tuve el honor de premiar a los primeros lugares en acompañamiento a nuestra Presidenta Municipal.



En otros apoyos al deporte, colaboré con una aportación económica al área de COMUDE para la premiación de la liga de fútbol municipal.

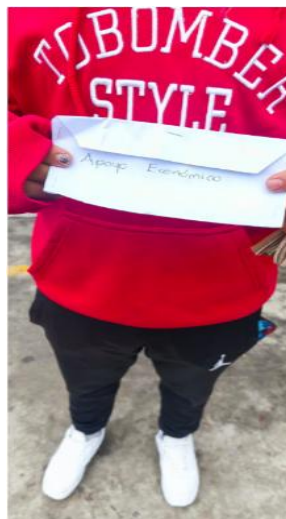


En el ejercicio de mis atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Municipal, convoqué a las Comisiones de educación y cultura, así como la de Niñez, Juventud y Deporte para participar en la mesa de trabajo que se llevó a cabo el día miércoles 23 de septiembre de 2025, con el propósito de nutrir el proyecto de “Cabildo Infantil y Juvenil” del Municipio de Jacala de Ledezma 2025, trabajo que estableció las bases para que se ponga en marcha dicho proyecto, resultado de alto valor con la participación de cada integrante de la comisión.



He estado de cerca de algunos estudiantes de escasos recursos económicos, algunos de ellos se me acercan para pedirme apoyos económicos y con mucho gusto los he apoyado de la siguiente manera:

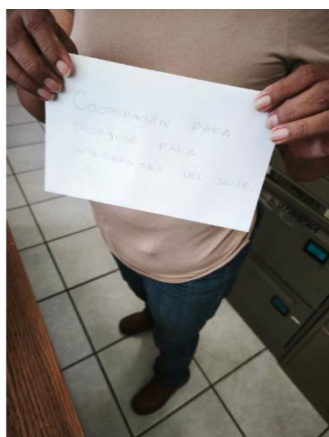
He apoyado a diversos alumnos de nivel bachillerato con la facilitación de trámites y vinculación académica para lograr la permanencia estudiantil; destaco la aportación económica realizada al alumnos L.A.T.M. del Cetis 140, para su emprendimiento, con una inversión para la compra de materias primas destinados a la realización artesanal de ramos de flores con limpia pipas, además también se le apoyó con otro recurso en el mes de junio de 2026 para su otra iniciativa productiva la preparación de bebidas y alimentos, lo cual le impulsa a tener libertad económica y solventar sus gastos para continuar sus estudios. También a la alumna N.E.G. le concedí apoyo para ingresar al mismo sistema de bachillerato con la realización del pago de ficha de ingreso de la alumna, además de que le gestioné una beca alimenticia dentro de la institución educativa.



También, se apoyó a un grupo de alumnos de la Universidad del Bienestar para la compra de pintura, a quienes agradezco me hayan tomado en cuenta y felicito por su proyecto en donde le dieron color a espacios como la cancha del Barrio del Cerrito.



En otro contexto, se contribuyó en apoyo al Maestro José Juan, director de la UPN Jacala, con una aportación económica para la realización de un desayuno al personal del SNTE.



Como parte de la trayectoria personal de esta Regidora, comparte y apoya constantemente al Cetis 140 en donde en el mes de diciembre de 2025 se donaron 300 piezas de fruta de horno para repartir a los alumnos en el festival navideño del plantel; también se colaboró en dicho plantel educativo en el mes de mayo de 2026 con la donación de un pastel en el marco de celebración del Día de Maestro.



En el marco de la conmemoración del Día Internacional De La Mujer, en el mes de marzo de 2026 promoví en favor a la comunidad estudiantil un taller de Prevención de Violencia en Contra la Mujer a través de la Dirección Jurídica Municipal de nuestro Ayuntamiento.



COMISIÓN DE HACIENDA.

En el mes de septiembre de 2026, los integrantes de la Comisión de Hacienda acudimos a las diferentes áreas de Presidencia Municipal para que nos informaran acerca de las recaudaciones que se generan en cada área y de esa manera pudimos realizar un análisis de la Ley de Ingresos.



El día 14 de julio de 2026 como parte de la Comisión de Hacienda, desarrollamos una mesa de trabajo en donde se llevó a cabo el análisis, revisión y fortalecimiento de los temas relacionados a la administración y ejercicio de los recursos públicos municipales de los cuales se analizaron y revisaron los fondos municipales del presupuesto de egresos 2026.



El día 27 de agosto de 2026 nos reunimos en las instalaciones del Palacio Municipal para atender la convocatoria para revisar y analizar LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026, en donde realizamos un análisis de los recursos de cada área, y sus necesidades, además de poder aportar algunas sugerencias para atender las necesidades de nuestra región, que daremos a conocer en la próxima sesión de cabildo.



SESIONES DE CABILDO ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.

Como Regidores tenemos la obligación y el compromiso de acudir a las convocatorias de las sesiones de cabildo, tal como lo rige la Ley Orgánica Municipal, en el periodo de septiembre 2025 a agosto 2026, se realizaron 22 sesiones extraordinarias y 6 sesiones ordinarias en las cuales tuve el 96% de asistencia y mi voto fue 100% a favor en beneficio de nuestro Municipio de Jacala.

ASISTENCIA A SESIONES PÚBLICAS SOLEMNES, ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS			
FECHA	SESIÓN	TEMÁTICA	SENTIDO DEL VOTO
8 de septiembre de 2026	13 ORDINARIA	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	A FAVOR
15 de septiembre de 2025	SOLEMNE	PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	A FAVOR
21 de septiembre de 2025	14 ORDINARIA	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	A FAVOR
30 de septiembre de 2025	19 EXTRAORDINARIA	ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, AUTORIZACIÓN A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA REALIZAR EL PAGO DE RENTA DE UN HELICÓPTERO, CON EL FIN DE EFECTUAR MANIOBRA DE TRASLADO DE UN MOTOR, NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA	A FAVOR
9 de octubre de 2025	20 EXTRAORDINARIA	PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA DEL MUNICIPIO. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO DE JACALA. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.	A FAVOR
14 de octubre de 2025	21 EXTRAORDINARIA	RATIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN (COMUPO) DEL MUNICIPIO DE JACALA	A FAVOR
28 de octubre de 2025	22, 23, 24 Y 25 EXTRAORDINARIA	APROBACIÓN DE DECRETOS DE LEY. RATIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN (COMUPO) DEL MUNICIPIO DE JACALA	A FAVOR

6 de noviembre de 2025	26, 27 Y 28 EXTRAORDINARIA	APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, PUNTO PARA EL ACUERDO RELATIVO AL REFERENDO QUE EL H. AYUNTAMIENTO, HACE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CENSO DE POBLACIÓN AFECTADA POR LAS INCLEMENCIAS DEL HURACÁN PRISCILLA, PARA IDENTIFICAR AL SECTOR POBLACIONAL QUE NO SE HA BENEFICIADO CON EL PROPÓSITO DE GESTIONAR APOYOS PARA LOS AFECTADOS.	A FAVOR
4 de diciembre de 2025	29 EXTRAORDINARIA	PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO	A FAVOR
4 de diciembre de 2025	30 EXTRAORDINARIA	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CONTRALORÍA DEL ESTADO PARA EL USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE RECEPCIÓN DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL E INTERÉS	A FAVOR
4 de diciembre de 2025	31 EXTRAORDINARIA	APROBACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN, SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN A CARGO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	A FAVOR
15 de diciembre de 2025	32 EXTRAORDINARIA	PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.	A FAVOR
14 de enero de 2026	33 EXTRAORDINARIA	APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN A LA PRESIDENTA PARA ACEPTAR Y SUSCRIBIR EL CONTRATO DE DONACIÓN RESPECTO UN VEHÍCULO.	A FAVOR
27 de enero de 2026	34 EXTRAORDINARIA	PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025	A FAVOR
21 de febrero de 2026	35 EXTRAORDINARIA	ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CONVENIO A CELEBRARSE ENTRE EL MUNICIPIO Y LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD RELATIVO AL COBRO DE DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP) PARA EL PRESENTE AÑO. RATIFICACIÓN DE LA JUBILACIÓN DE LA C. MARÍA ANGÉLICA MARTÍNEZ RUBIO INTEGRANTE DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO	A FAVOR
12 de marzo de 2026	36 EXTRAORDINARIA	PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA, FORTAMUN 2026 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.	A FAVOR
19 de marzo de 2026	37 EXTRAORDINARIA	PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO	A FAVOR
9 de abril de 2026	38, 39 Y 40 EXTRAORDINARIA	ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA FACULTAR A LA PERSONA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LLEVAR A CABO LA GESTIÓN Y CELEBRACIÓN DEL CONTRATO EN COMODATO ENTRE LA OFICIALÍA MAYOR Y EL MUNICIPIO.	A FAVOR
20 de mayo de 2026	41 EXTRAORDINARIA	APROBACIÓN DECRETOS DE LEY, ACUERDOS ECONÓMICOS Y COMODATOS	A FAVOR
25 de junio de 2026	17 ORDINARIA	ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE EXTINGUE EL ORGANISMO PÚBLICO DIF.	A FAVOR

4 julio de 2026	42 EXTRAORDINARIA	REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO	A FAVOR
14 de julio de 2026	43 EXTRAORDINARIA	PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026	A FAVOR

JUNTA DE GOBIERNO DEL DIF

El día 26 de noviembre se nos convocó a la cuarta Asamblea extraordinaria a los integrantes de la Junta de Gobierno para la exposición de motivos para solicitar el incremento del subsidio municipal a favor del DIF.



El día 22 de junio los integrantes de la Junta de Gobierno del DIF nos reunimos para llevar a cabo la Tercera Asamblea Ordinaria para llevar a cabo la DECLARATORIA DE CREACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO.



PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

El 28 de agosto fui convocada por parte del DIF municipal para festejar el día del adulto mayor en donde también se me solicitó un apoyo de 4 ramos de flores, para las candidatas a reina del grupo de Jóvenes de Corazón, por lo cual con mucho gusto colaboré.



En el mes de septiembre de 2025, fue acudir al llamado de la presidenta Municipal para presenciar su primer informe de actividades.



En el mes de octubre de 2025, una vaguada monzónica azotó a nuestro municipio y afectó a varias comunidades, acudimos al llamado de la presidenta Municipal para apoyar en dicha catástrofe, aportando productos de despensa, se colaboró en la elaboración y entrega de despensas, también se acudió a apoyar al albergue para atender a las personas que regresaban del lugar de las afectaciones.



El día 1° de octubre se acompañó a la presidenta Municipal a llevar la bomba que sería instalada el Ushi en donde se encuentra el sistema de bombeo #1, la cual sería trasladada para reemplazar a la bomba dañada.



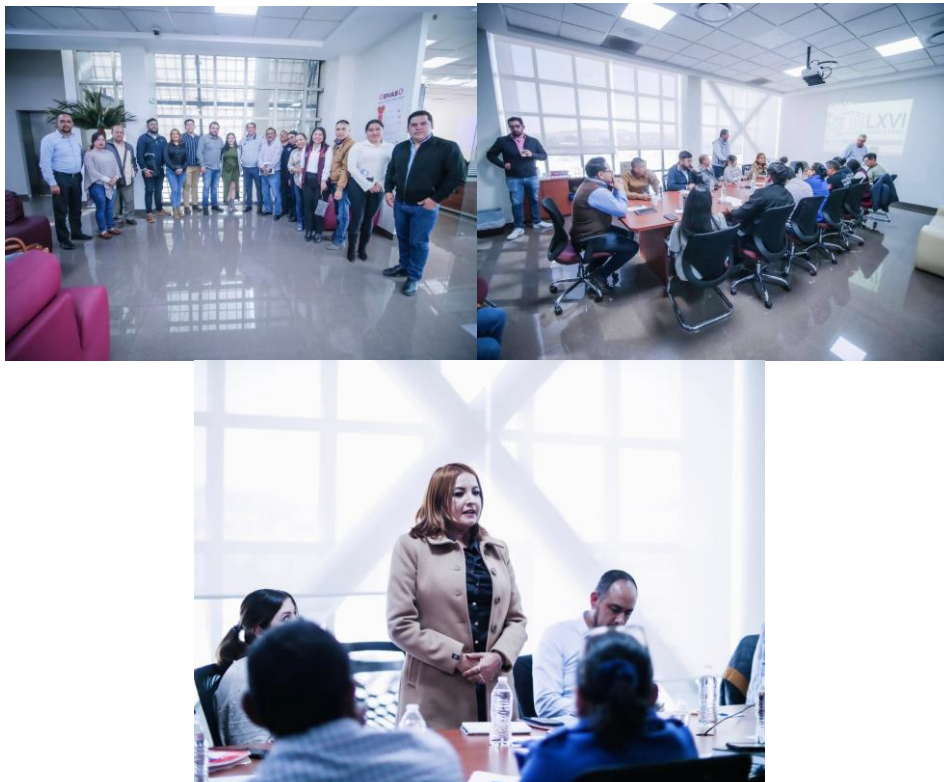
En el mes de abril de en acompañamiento a nuestra Presidenta Municipal, se asistió a las comunidades de El Sótano y el Pinalito, para participar del arranque de obra de la pavimentación de concreto hidráulico, las cuales formas parte de acciones y compromisos al mejoramiento de infraestructura al fortalecimiento del bienestar social.



El 25 de noviembre de 2025, acudí en representación de la Presidenta Municipal al desfile realizado en el marco de Conmemoración del Día Naranja y más tarde hice acto de presencia en el conversatorio relacionado con temas del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer.



El 10 de febrero de 2026, en compañía del equipo de la Administración Pública Municipal asistí a la convocatoria de capacitación en materia de facultades reglamentarias y estructura orgánica celebrada en el Congreso del Estado de Hidalgo con la finalidad de fortalecer el adecuado desempeño de las funciones públicas y el cumplimiento del marco normativo municipal.



En el mes de junio de 2026, acompañé a diferentes eventos en el marco de la feria regional de Jacala a la presidenta Municipal y demás invitados en los eventos que engalanaron dichos eventos.

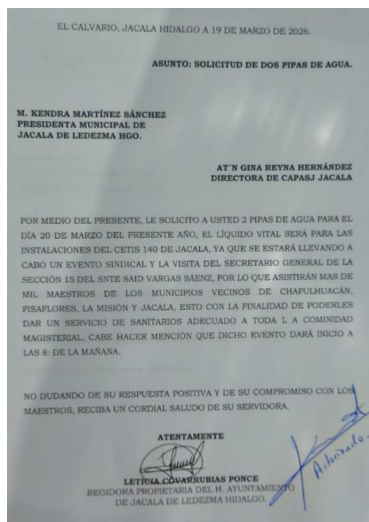


GESTIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIDADANA

Se gestionaron para algunos ciudadanos de bajos recursos económicos, tinacos, calentadores solares, cemento y lámina, se les dio acompañamiento en la entrega de sus requisitos, para que se les realizara su estudio socioeconómico y se gestionó la condonación total de sus apoyos.



El 19 de marzo 2026, se realizó la gestión y se obtuvo dos pipas de agua para el plantel educativo Cetis 140, debido a que se llevaría a cabo un evento sindical que aglomera a distintos maestros y trabajadores para la educación, en donde el consumo de agua sería en demasía.

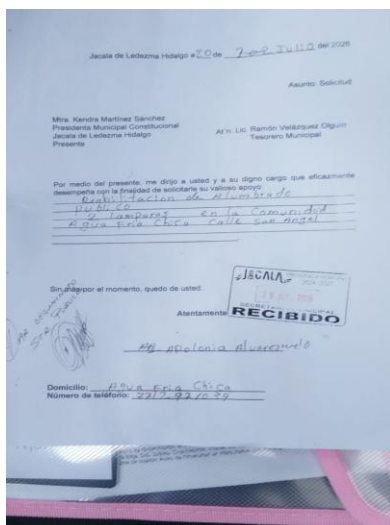


El día 11 de marzo de 2026, convoqué a la segunda reunión en la parte alta del barrio del Calvario, que pertenecen a la calle conocida como “rumbo al depósito de agua” o Camino a Oteros, quienes por años han solicitado el arreglo de la calle debido a que es un empedrado, y se rehabilite el drenaje, para ello convoqué a los vecinos de la calle e invitamos a la presidenta Municipal para que reafirmara el compromiso y se lleve a cabo dicha obra que beneficiará a varios ciudadanos, en donde se hicieron acuerdos y nos comprometimos a la realización de dicho proyecto.



En el mes de agosto de 2026, una ciudadana de la comunidad de Agua Fría Chica me solicitó una audiencia en donde me pidió como Regidora ser el medio de vinculación con la Dirección de Servicios Generales, para que se les diera mantenimiento o reemplazo a unas lámparas de la vía pública.

El día 13 de agosto solicité a la dirección de Servicios generales que se diera atención a dicha petición y fue atendida de inmediato. Gracias a Servicios generales y al encargado de dicha actividad, las lámparas fueron reparadas.

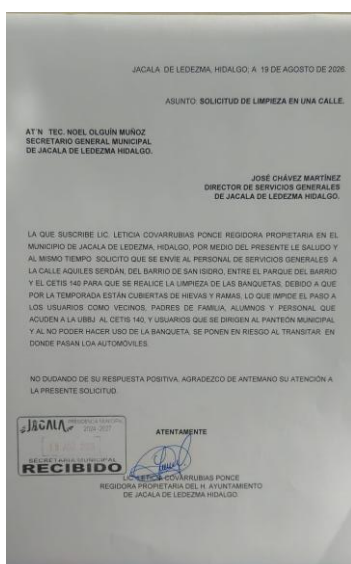


El día 19 de agosto de 2026, en reunión de trabajo con el Arquitecto Jonathan Ventura de la Dirección de Obras Públicas para que me informara sobre la solicitud presentada en meses pasados para que se rehabilitara el canal de agua de la calle Aquiles Serdán a la altura del pozo de agua del Barrio de San Isidro, solicité su visita al área para realizar un análisis de la situación que se presenta la calle Aquiles Serdán, del barrio de San Isidro, a la altura de la capilla en donde se ubica el canal, o bien, realizar la limpieza de dicho espacio, o se realice una obra que permita el paso del agua sin afectar el camino, debido a que en tiempos de lluvia se llena de agua y del fango que baja con la corriente, lo que impide el paso a los usuarios como alumnos y personal que baja a la UBBJ y al Cetis 140, padres de la familia y personas que acuden al panteón municipal, además que también, es un problema para los vehículos que transitan por ese lugar y en atención a mi solicitud acudió el día 20 de agosto de 2026 al lugar para realizar el análisis de dicha obra.





El día 19 de agosto de 2026, se presentó en la Presidencia Municipal una solicitud de limpieza y mantenimiento de la vía pública, debido a que en la calle Aquiles Serdán, del Barrio de San Isidro se requería la realización de limpieza en las banquetas porque estaba cubierta de ramas y basura lo que impedía el uso de dicho espacio. Gracias a Servicios generales y al encargado de dicha actividad, las banquetas fueron limpiadas.



El día 13 de agosto de 2026, presenté una solicitud a Secretaría Municipal en gestión de gasolina para el traslado del menor Y.M.M.M. quien fue llevado a la ciudad de Pachuca, para la práctica de tratamiento médico de audioprotesista.

EL CALVARIO, JACALA HIDALGO A 13 DE AGOSTO DE 2026.

ASUNTO: SOLICITUD DE VALE DE GASOLINA.

M. KENDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
JACALA DE LEDEZMA HGO.

AT'N TEC. NOEL OLGUIN MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL DE JACALA

POR MEDIO DEL PRESENTE, LE SOLICITO A USTED QUE SE APOYE A LA FAMILIA MARTINEZ MARTINEZ DEL BARRIO DEL CALVARIO, CON UN VALE DE GASOLINA PARA TRANSLADAR A SU HIJO DE 6 AÑOS YERIK MATEO MARTINEZ MARTINEZ, A LA CIUDAD DE PACHUCA, A UN MEDICO AUDIOPROTECIISTA, YA QUE DEBE DE ACUDIR A UNA CONSULTA AUDITIVA EL DIA 14 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, POR QUE TIENE UN PROBLEMA DENOMINADO HIPOAUPCIA NEUROSENSORIAL BILATERAL. POR LO QUE SE LE REQUIERE REALIZAR UNOS MOLDES PARA ADQUIRIR SUS APARATOS AUDITIVOS.

NO DUDANDO DE SU RESPUESTA POSITIVA Y DE SU COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA, RECIBA UN CORDIAL SALUDO DE SU SERVIDORA.

ATENTAMENTE

LETICIA COVARRUBIAS PONCE
REGIDORA PROPIETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE JACALA DE LEDEZMA HIDALGO.

JACALA
13 AGO 2026
RECIBIDO

VALE DE GASOLINA
Ayuntamiento Jacala de Ledezma Hidalgo

Folio: **VG-2026-001562**
Fecha: 2026-08-13
Estatus: EMITIDO

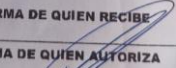
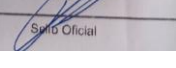
SOLICITANTE
GRISelda MTZ MTZ

AUTORIZA
NOEL OLGUIN

AREAS
Origen: AYUDA
Destino: AYUDA

DATOS DEL VEHICULO
Unidad: AYUDA
Placa: | Inv: AYUDA
Kilometraje: km
Marca:
Color:

Combustible **GASOLINA**
Litros **40.00**

FIRMA DE QUIEN RECIBE

FIRMA DE QUIEN AUTORIZA

Sello Oficial

En el mes de diciembre se apoyó al personal del hospital integral con unos obsequios para rifar en su convivio navideño.



RETOS Y COMPROMISOS

Se acerca al cierre de la presente administración municipal, los retos por venir requieren redoblar esfuerzos, mantener la cercanía con la ciudadanía y dar continuidad a las gestiones que aún demandan atención. Este último tramo representa una oportunidad para consolidar avances, concluir compromisos pendientes y seguir actuando con sensibilidad ante las necesidades más sentidas de nuestras comunidades, barrios, instituciones educativas y familias jacaltecas.

El principal compromiso será continuar trabajando hasta el último día con mayor intensidad y voluntad de servicio con la que inicié esta encomienda: escuchar, gestionar, acompañar y responder dentro de las posibilidades institucionales. La ciudadanía merece una función pública presente, honesta y humana, capaz de atender tanto los asuntos cotidianos como aquellos temas que requieren coordinación, seguimiento y suma de voluntades.

Entre los retos más importantes se encuentra fortalecer la atención ciudadana, dar seguimiento a las solicitudes relacionadas con servicios públicos, infraestructura básica, educación, cultura, deporte y apoyo social, así como mantener una participación responsable en las sesiones de cabildo, comisiones y espacios de decisión municipal. Cada gestión pendiente debe ser vista no solo como un trámite, sino como una necesidad real que impacta la vida diaria de una persona, una familia o una comunidad.

De igual manera, el cierre de la administración exige actuar con orden, transparencia y compromiso institucional. Por ello, habré de procurar que las acciones emprendidas queden debidamente encaminadas, documentadas y comunicadas, favoreciendo la continuidad de aquello que beneficie a Jacala y dejando constancia del trabajo realizado como parte de un ejercicio responsable de rendición de cuentas.

Refrendo mi compromiso de seguir impulsando acciones que fortalezcan nuestras tradiciones, promuevan la participación de la niñez y la juventud, acompañen a las instituciones educativas, respalden iniciativas productivas y atiendan, con empatía, las solicitudes de la población. Mi responsabilidad seguirá siendo servir con humildad, cercanía y amor por mi tierra, reconociendo

que cada día de trabajo representa una oportunidad para contribuir al bienestar de nuestro municipio.

Con gratitud por la confianza recibida y con la convicción de que el servicio público debe ejercerse hasta el final con responsabilidad y corazón, continuaré trabajando para que este cierre de administración sea una etapa de cumplimiento, cercanía y compromiso con las y los jalcatecas.

Ruta de acción edilicia				
1. Comisión o rubro	2. Necesidad o propósito	3. Acción proyectada	4. Medio de intervención	5. Beneficio alcanzado
Cultura y deporte	Preservar tradiciones, fomentar identidad y promover la participación deportiva.	Acompañamiento en eventos culturales, apoyo a festividades, conducción, logística, carreras y premiaciones.	Participación directa, apoyo económico, organización y presencia institucional.	Fortalecimiento del sentido de pertenencia, e identidad, recreación sana y continuidad de las tradiciones jalcatecas.
Educación	Apoyar a estudiantes, docentes e instituciones educativas con necesidades concretas.	Gestión de becas, aportaciones económicas, apoyo a proyectos escolares, donación de insumos y talleres preventivos.	Gestión social, coordinación con áreas municipales y acompañamiento a la comunidad escolar.	Mayor respaldo a la permanencia educativa, fortalecimiento de proyectos estudiantiles y apoyo al bienestar escolar.
Hacienda	Contribuir al análisis responsable de los ingresos, egresos y fondos municipales.	Revisión de recaudaciones, Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y mesas de trabajo.	Análisis técnico, revisión documental y participación colegiada.	Mejor seguimiento financiero, toma de decisiones informada y fortalecimiento de la transparencia municipal.
Desarrollo económico	Impulsar iniciativas productivas,	Apoyo a emprendimientos estudiantiles y	Acompañamiento, aportación económica y	Estímulo al autoempleo, generación de

	emprendimientos y capacidades locales.	respaldo a actividades productivas comunitarias.	promoción de iniciativas locales.	oportunidades y fortalecimiento de la economía familiar.
Participación institucional	Cumplir con responsabilidades edilicias y fortalecer el trabajo del Ayuntamiento.	Asistencia a sesiones, juntas, asambleas, capacitaciones, mesas de trabajo y actos oficiales.	Representación, deliberación, capacitación y seguimiento institucional.	Mayor coordinación entre áreas, fortalecimiento del trabajo colegiado y respaldo a decisiones municipales.
Gestión social y atención ciudadana	Dar respuesta a solicitudes y necesidades directas de la población.	Gestión de obras, luminarias, limpieza, drenaje, traslados médicos y atención ante contingencias.	Canalización, seguimiento, coordinación con direcciones municipales y acompañamiento o ciudadano.	Solución o atención oportuna a problemas comunitarios y fortalecimiento de la cercanía con la ciudadanía.

Hoy cierro este informe con el alma llena de gratitud por la confianza de la ciudadanía, por el respaldo de quienes han caminado conmigo y por la oportunidad de servir a esta tierra que tanto aprecio, porque Jacala no solo es el lugar al que pertenezco: es mi raíz, mi orgullo y el motivo que inspira cada paso de mi labor.

Cada acción aquí presentada representa más que una gestión: es una muestra de cariño, compromiso y gratitud hacia mi gente. Servir a Jacala es un honor que llevo en el corazón, y seguiré trabajando con humildad, cercanía y amor en favor de nuestra gente.

“Con amor y cariño para mi Paraíso del Huapango.”

Regidora Lety Covarrubias